

Expediente: 108/16
Carátula: TARJETAS CUYANAS S.A. C/ SORAIRE ANA ANGELICA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES VII
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 03/07/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - SORAIRE, ANA ANGELICA-DEMANDADO
20172697322 - TARJETAS CUYANAS S.A., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VII

ACTUACIONES N°: 108/16



H104077936348

JUICIO: TARJETAS CUYANAS S.A. c/ SORAIRE ANA ANGELICA s/ COBRO EJECUTIVO.
EXP.108/16.

San Miguel de Tucumán, 02 de julio de 2024. **I)** Ténganse presente comprobantes de pago adjuntos y por repuesta la totalidad de la planilla fiscal de fecha 18/03/2024. **II)** Pasen los autos a despacho para resolver.- AGP, 108/16.

Actuación firmada en fecha 02/07/2024

Certificado digital:
CN=ANTONIO Ariel Fabian, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20254478246

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.